

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2007 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos del expediente sancionador seguido a “Pescados Costa Extremadura, S.L.”.

Intentada sin efecto en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992). Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Mérida para que sea expuesta en el tablón de edictos.

Denunciado: Pescados Costa Extremadura S.L.

Último domicilio conocido: Políg. Ind. El Prado. C/ Pamplona, s/n. Mérida.

Expediente n.º: 397/2007.

Tipificación de la infracción:

— Ley 10/2001, de 28 de junio (D.O.E. n.º 76, de 3 de julio) de Salud de Extremadura: Art. 52.1 en relación con el art. 52.3 b). 5 (“La realización de cualquier actividad sin previa autorización administrativa, al amparo de autorización no en vigor, o infringiendo las condiciones de la concedida, siempre que ésta sea preceptiva”).

Normativa infringida:

— Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre (B.O.E. n.º 290, de 4 de diciembre) por el que se regula el Registro General Sanitario: Art. 1.1 y art. 2.1 b; art. 3.

— Real Decreto 168/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la reglamentación técnico sanitaria sobre condiciones generales de almacenamiento frigorífico (B.O.E. n.º 39, de 14 de febrero): Artículo 9.

Sanción: 3.001 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de su publicación.

Órgano competente para resolver: El Director General de Atención Sociosanitaria y Salud del Servicio Extremeño de Salud.

Órgano Instructor: Sara Rocha Gómez.

Badajoz, a 19 de noviembre de 2007. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2007 por el que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la “Consultoría y asistencia en la redacción de proyecto, estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de centro de salud en Coria”. Expte.:AC-07.008.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: AC-07.008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto, estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de Centro de Salud en Coria (Cáceres).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 54, de 12/05/2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 152.000,00 € (I.V.A. incluido) cofinanciado con Fondos FEDER en un 75%. Medida 6.2 “Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios de P.O.I. Extremadura 2007-2013” distribuido en las siguientes anualidades:

2007: 90.000,00.

2008: 62.000,00.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de octubre de 2007.
- b) Contratista: Exthalia Consultores, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación 125.400,00 € (I.V.A. incluido). Distribuido en las siguientes anualidades: